



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

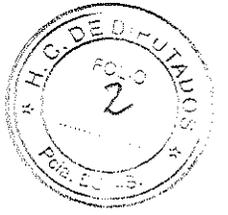
Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara

Su preocupación y repudio por el despido de trabajadores de la empresa de autopartes Industrias Lear de Argentina S.R.L en la localidad de Pacheco, Partido de Tigre.


LINIANA PIANI
Diputada
Vicepresidencia II
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Fundamento

A fines del mes de junio del corriente año, un grupo de trabajadores de la empresa Industrias Lear de Argentina S.R.L de la planta de General Pacheco, Partido de Tigre, comenzó a manifestar su disconformidad con aumentos de salario sólo para líderes, a través de Asambleas fuera de la planta.

Como represalia a este pedido de un derecho, la empresa despidió a quienes consideró que lideraban dicho reclamo.

Actitudes como la que ha tomado la empresa nombrada merecen nuestro más profundo repudio, en tanto nadie puede ser privado de la fuente de ingresos para su grupo familiar por el solo hecho de ejercer un derecho.

A la situación anteriormente descrita se le suma la inercia de las Autoridades del Ministerio de Trabajo que, con ello, avalan este escenario de desprotección de los más débiles, los trabajadores.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.


LILIANA PIANI
Diputada
Vicepresidencia II
H.C. Diputados, Feja. de Bs. As.